

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

PROVISIÓN DE MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE CCTV

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Artículo 1°. - OBJETO

El presente documento tiene como objeto establecer las características técnicas necesarias para la adquisición de materiales necesarios para la instalación de equipos de CCTV, a fin de ser implementado en todas las líneas operadas por Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (SOFSE), con el objetivo de satisfacer la demanda de crecimiento de la red de CCTV en estaciones y predios ferroviarios, contemplados en el proyecto anual de Seguridad Patrimonial.

- ALCANCE

La provisión incluye una descripción pormenorizada de la solución técnica ofrecida, la cual deberá incluir todos los detalles que permitan evaluar el cumplimiento técnico y las especificaciones de cada uno de los materiales solicitados.

Cabe aclarar que a lo largo del presente documento y para una mayor claridad técnica, algunos términos se han conservado en su lengua nativa o con sus acrónimos sajones.

Artículo 2°. - OFERTA TÉCNICA

Contendrá el desarrollo y descripción en forma pormenorizada de la propuesta técnica y el detalle de equipos, materiales y accesorios a utilizar.

Se integrará con:

- a) Descripción técnica detallada para cada ítem ofertado.
- b) Se podrá adjuntar a las características técnicas, folletos o catálogos de los materiales que forman parte de la propuesta del Oferente.
- c) Antecedentes técnicos requeridos.

Artículo 3° . – PLAZO DE ENTREGA Y LUGAR DE ENTREGA

El plazo de entrega es de SESENTA (60) días corridos como máximo, a partir de la notificación de la orden de compra.

El adjudicatario podrá realizar una única entrega por el total solicitado, o bien podrá realizar entregas parciales, debiendo tener finalizada la entrega del total de las unidades requeridas al vencimiento del plazo establecido en el Art. 3 del presente PET.

El adjudicatario deberá coordinar la/las entrega/s con las personas de contacto designados por SOFSE con CUARENTA Y OCHO (48) horas de antelación a la efectiva entrega de los materiales.

El lugar de entrega será:

Reservistas Argentinos N°101 – Almacén Liniers CABA

Artículo 4° . – MODALIDAD DE COTIZACIÓN

El oferente deberá ofertar un Único valor unitario por cada uno de los Renglones objeto de la presente contratación, el cual se considerará fijo e inamovible.

El oferente podrá cotizar uno, varios o la totalidad de los Renglones que conforman el objeto de la presente contratación, debiendo en todos los casos cotizar la totalidad de las unidades requeridos para cada uno de los Renglones.

Consecuentemente, queda prohibida la Cotización Parcial de Renglón, debiendo entenderse por este concepto a aquellas ofertas realizadas por cantidades inferiores a las requeridas por cada uno de los Renglones objeto de contratación.

SOFSE entenderá que el valor cotizado incluye gastos de flete y logística correspondiente a la entrega y descarga en los lugares designados de acopio.

Asimismo, se entenderán incluidos todos los costos y gastos directos e indirectos propios del objeto de contratación.

El oferente podrá cotizar en moneda de curso legal PESOS o en DOLARES ESTADOUNIDENSES.

El adjudicatario entregará los materiales embalados de forma tal que permita el adecuado acopio de los mismos en la dependencia de guardado.

No se aceptan ofertas alternativas, ni variantes.

El oferente deberá cotizar material nuevo, no pudiendo utilizar material usado, de descarte o desecho y todo conforme a las especificaciones del presente PET.

Artículo 5°. - DESCRIPCIÓN

Ítem	Descripción	U. Medida	Cantidad
1	CAÑO DE ACERO GALVANIZADO CON ROSCA Y CUPLA 1" TIRA 6 MTS	C/U	400
2	CAJA DE PASO DE ALUMINIO Y SILICIO PARA 1" DE 128 X 100 X 72 MM	C/U	2400
3	CUPLA NORMAL ACERO GALVANIZADO ROSCA INTERNA 1"	C/U	2100
4	CURVA NORMAL A 90° DE ACERO GALVANIZADO ROSCA INTERNA 1"	C/U	450
5	CAÑO DE ACERO GALVANIZADO CON ROSCA Y CUPLA 1 1/2" TIRA 6 MTS	C/U	525
6	CAJA DE PASO DE ALUMINIO Y SILICIO PARA 1 1/2" DE 152 X 152 X 100 MM	C/U	1725
7	CUPLA NORMAL ACERO GALVANIZADO ROSCA INTERNA 1 1/2"	C/U	2100
8	TORNILLO CABEZA TANQUE PUNTA AGUJA DE ACERO Nº 6 X 1"	C/U	14700
9	TARUGO DE NYLON 6 MM CON TOPE	C/U	14700
10	TORNILLO CABEZA FRESADA PHILLIPS PUNTA MECHA CINCADO NRO 8 X 1 1/2" / 4.2 X 38 MM	C/U	12000
11	TORNILLO CABEZA TANQUE PUNTA AGUJAPARA MADERA DE ACERO Nº 8 X 1.1/2"	C/U	16500
12	TARUGO DE NYLON 8 MM CON TOPE	C/U	16500
13	CAJA ESTANCO DE PVC 100 X 100 X 80 MM	C/U	225
14	CAÑO FLEXIBLE METALICO 2" CON RECUBRIMIENTO EN PVC	MTS	500
15	CONECTOR PARA CAÑO FLEXIBLE METALICO 2" (50.8 MM)	C/U	1000
16	BANDEJA PORTACABLES 150 X 50 MM X 3 MTS CHAPA PERFORADA CON TAPA	C/U	360
17	GRAMPA DE SUSPENSION PARA BANDEJA PORTA CABLE DE CHAPA PERFORADA ANCHO 100 MM ALA 50 MM	C/U	1080
18	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO (LLAVE TERMICA) BIPOLAR 10 A	C/U	80
19	CAJA ESTANCO DE PVC 165 X 165 X 110 MM IP65	C/U	150
20	MODULO TOMACORRIENTE BIPOLAR 10 A 220 V PARA EXTERIOR DOBLE	C/U	150
21	MECHA HELICOIDAL CILINDRICA DE ACERO RAPIDO 6 MM	C/U	170
22	MECHA HELICOIDAL CILINDRICA DE ACERO RAPIDO 8 MM	C/U	95
23	MECHA HELICOIDAL CILINDRICA DE ACERO RAPIDO 10 MM	C/U	65

24	MECHA DE WIDIA ENCASTRE SDS PLUS 6 MM LARGO 110 MM	C/U	95
25	MECHA DE WIDIA ENCASTRE SDS PLUS 8 MM LARGO 110 MM	C/U	65
26	MECHA DE WIDIA ENCASTRE SDS PLUS 10 MM LARGO 160 MM	C/U	30
27	CINTA AISLADORA PVC 19 MM X 20 MTS COLOR NEGRA	C/U	75
28	ORGANIZADOR DE CABLE PARA RACK ANCHO 19" TIPO "1U"	C/U	100
29	CANAL DE TENSION DE 5 TOMAS PARA RACK DE 19" DE 220V CON TERMICA	C/U	100
30	PRECINTO SUJETACABLE DE PLASTICO 300 X 4.8 MM	C/U	8000
31	PRECINTO SUJETACABLE DE PLASTICO 200 X 4,8 MM	C/U	8000
32	CAÑO CORRUGADO 1". MATERIAL SINTETICO AUTOEXTINGUIBLE, HOMOLOGADO P/INSTALACIONES ELECTRICAS.	MTS	300
33	CABLE DE COBRE TIPO TALLER 3 X 2.5 MM2 300/500 V IRAM NM 247-5	MTS	7500
34	ABRAZADERA RAPIDA DE ACERO GALVANIZADO PARA PARED 1"	C/U	5250
35	TAPON PARA CAÑO METALICO 1"	C/U	4800
36	ABRAZADERA RAPIDA DE ACERO GALVANIZADO PARA PARED 1 1/2"	C/U	9450
37	TAPON PARA CAÑO METALICO 1 1/2"	C/U	2100
38	TAPON PARA CAÑO CORRUGADO 1"	C/U	600
39	ACCESORIO PARA BANDEJA PORTACABLES - SOPORTE MENSULA REFORZADO 180 MM	C/U	1080
40	BULON CABEZA HEXAGONAL ACERO GALVANIZADO M5 X 25 MM PASO 0.8 GRADO 4.8 DIN 933	C/U	3500
41	TUERCA HEXAGONAL ROSCA MA DE ACERO CINCADA M5 X 8 MM PASO 0,8 MM AUTOFRENANTE DIN 985	C/U	3500
42	ARANDELA PLANA REDONDA CINCADA M5 DIN 125	C/U	3500
43	RACK MURAL 19 - 6 UNIDADES	C/U	60
44	RACK CCTV 6 UNIDADES	C/U	120

Observaciones por Ítem a cumplir:

Ítem: 1

Tipo Daisa

Ítem: 2

Con tapa, tipo Daisa

Ítem: 3

Tipo Daisa

Ítem: 4

Tipo Daisa

Ítem: 5

Tipo Daisa

Ítem: 6

Con tapa, tipo Daisa

Ítem: 7

Tipo Daisa

Ítem: 13

Tipo Daisa

Ítem: 14

Tipo Tuflex

Ítem: 15

Tipo Tuflex

Para caño metálico flexible de 2" 50.8mm

Ítem: 18

Con sopote para RIEL DIN

Ítem: 20

Con sopote para RIEL DIN

Ítem: 33

El conductor será de cobre electrolítico de máxima pureza, como mínimo de 99,5% de cobre recocido categoría II. Flexibilidad: clase 5; según IRAM NM-280 e IEC 60228. Deberá soportar Temperaturas máximas de: 70° C en servicio continuo, 160° C en cortocircuito. Tensión de servicio: 300 / 500 V. El AISLANTE será de PVC ecológico, Colores de aislamiento: Ma/Ce/Ve-Am. Deberá cumplir con Norma IRAM NM 247-3, IEC

60227-3 Ensayos de fuego, no propagación de la llama: IRAM NM IEC 60332-1. El cable deberá poseer en toda su longitud: marca-tensión admisible-composición-normas.

Ítem: 34

Tipo Sisagrip 1"

Ítem: 35

Tipo Tuflex

Ítem: 36

Tipo Sisagrip 1 1/2"

Ítem: 37

Tipo Tuflex

Ítem: 39

Galvanizada P/band. Portacable

Ítem: 43

Rack 6 Unidades Interior para montaje en pared o apoyar, normalizado de 19 pulgadas des guía a guía, puerta delantera con vidrio templado, con llave, tratamiento desengrasado y pintura fosfórica anti-óxido elastomérico para cierre hermético.

Debe incluir 4 tirafondo cabeza hexagonal 3/8 X 8 y 4 tarugo de nylon 8mm con tope para su instalación en pared.

Ítem: 44

Rack 6 unidades exterior cctv, gabinete estanco para poste o pared, protección IP 54 o superior, con sobretecho, material chapa de acero , pintura al horno, puerta de acceso con doble cerraduras con codificación antivandalismo, burlete elastomérico para cierre hermético. Debe incluir el soporte para instalación en poste.

Artículo 6°. - SERVICIOS CONEXOS DE SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO:

El proveedor garantizará que los bienes entregados en virtud de esta contratación serán nuevos, libres de óxido y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación por el plazo de CIENTO OCHENTA DIAS (180)

Durante el citado período de Garantía, queda a cargo del adjudicatario toda reposición de materiales fallados; incluido la logística y descarga inherentes, siempre y cuando la falla no sea atribuible a un mal uso y/o acopio de los mismos por parte de SOFSE.

Artículo 7°. - REQUISITOS DE LOS BIENES OFERTADO:

Si se dejara de comercializar el bien durante el periodo entre la presentación de la Oferta y su correspondiente entrega, la empresa adjudicataria deberá reemplazar por el comercializado, el que deberá poseer características técnicas iguales o superiores al ofertado. Sin costo adicional para Sofse.

Ese reemplazo deberá ser previamente autorizado por quien realice el dictamen técnico.

Artículo 8°. - REQUISITOS DEL OFERENTE:

El oferente debe acreditar experiencia para la oferta a proveer, para ello deberá:

- Acreditar documentalmente estar radicado en la República Argentina, con no menos de TRES (3) años de antigüedad previos a la presentación de la oferta.
- En todos los casos la documentación que se acompañe deberá estar redactada en idioma nacional. En caso de que la documentación está redactada en idioma extranjero, SOFSE podrá solicitar acompañar la correspondiente traducción, realizada por traductor publico matriculado.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo firma conjunta

Número:

Referencia: Pliego técnico Materiales instalación CCTV

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.